



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4722-D-10
OD 1035

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del director cinematográfico, guionista, intérprete y fotógrafo Aníbal Di Salvo, acaecido el día 26 de junio de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.